

## EJE 1: MEJORA DE LA GOBERNANZA DE LA EFTP, FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN

### GOBERNANZA DEL SISTEMA

- **Pregunta (E1p1):** ¿Debe existir órgano permanente como espacio de coordinación con carácter rector y consultivo para el sistema integrado de EFTP y cualificaciones?
  - En caso positivo:
    - ¿Debe ser una entidad, institución, foro que ya existe o aboga por que sea de nueva creación?
    - ¿En qué aspectos ese órgano debería tener carácter rector y en cuál carácter consultivo?
    - ¿Cuál sería su composición? Se abogaría por una composición tripartita con representación de la Administración pública (Educación, Trabajo, pendiente valorar otras administraciones), el sector empleador y el sector trabajador. Se valorará la incorporación de la sociedad civil.
    - ¿Cuál sería el soporte legal?
    - ¿Podría la mesa de empleo del CES ampliar su visión a empleo y EFTP y en ese caso asumir estas funciones?

### UNIDAD TÉCNICA

- **Pregunta (E1p2):** ¿es necesario que se cree una nueva unidad técnica para el desarrollo del sistema integrado de EFTP, que de soporte al órgano rector, así como a las competencias que se derivan de este sistema integrado o es más conveniente distribuir entre las entidades existentes las competencias que se derivan de este sistema integrado?

(fundamentalmente la observación de cualificaciones, la construcción del catálogo de perfiles profesionales, gestión del marco de cualificaciones y soporte técnico a la certificación de competencias ligadas al catálogo)
- **Pregunta (E1p3):** En caso de creación de una unidad: ¿se ve conveniente la creación de la Unidad Técnica de Cualificaciones? ¿Cuál sería su dependencia orgánica y funcional?
  - ¿Cuáles sería sus funciones fundamentales de las señaladas anteriormente?
    - observación de cualificaciones
    - Construcción y mantenimiento del catálogo de perfiles profesionales (CPP)

- Gestión del marco de cualificaciones
- Certificación de competencias ligadas al CPP
- 
- **Pregunta (E9p1):** ¿Es uno de los principales roles del nuevo ente?
- **Reformulación** ¿Cree que este nuevo ente debería tener alguna competencia en relación con los centros y entidades de formación o esto debería ser manteniéndose en el ámbito de cada subsistema?
  - ¿Cuál sería su soporte legal?
- **Pregunta (E1p4):** en caso de optar por la distribución de las funciones derivadas del Sistema integrado funciones entre instituciones ya existentes sin crear un nuevo ente o unidad, ¿a qué instituciones corresponderían las siguientes funciones?
  - observación de cualificaciones
  - Construcción y mantenimiento del catálogo de perfiles profesionales (CPP)
  - Gestión del marco de cualificaciones
  - Certificación de competencias ligadas al CPP
- **Pregunta (E1p5):** En ambos casos ¿Quién debería financiar esta nueva estructura en el primer caso o estas nuevas funciones en el segundo?

*Ver preguntas del eje 4 en relación con la Unidad Técnica de Cualificaciones y a la Comisiones Técnicas sectoriales*

---

#### COMISIONES TÉCNICAS SECTORIALES (CTS)

- **Pregunta (E1p6):** ¿Se considera procedente la definición y puesta en marcha de las Comisiones Técnicas Sectoriales (CTS) como instancias técnicas de concertación sectorial constituidas de forma única y organizadas por las familias profesionales del CPP?
- **Pregunta (E1p7):** ¿Se considera que las CTS:
  - estén integrados por representantes de los trabajadores, empleadores, sector productivo y el sector formativo y la administración?
  - participen en la detección de necesidades de formación y observación del mercado laboral?
  - mantengan relación entre las mesas sectoriales de empleo como vía de coordinación y obtención información sectorial con los territorios?
  - se responsabilicen de la elaboración de los perfiles a través de Grupos de Trabajo técnicos y validen técnicamente los perfiles profesionales?
  - asesoren a la UTC en la actualización permanente del CPP y su planificación.

---

#### DESCENTRALIZACIÓN

**Pregunta (E1p8):** ¿En qué aspectos se considera positivo descentralizar la gestión de la EFTP en cada subsistema?

**Pregunta (E1p9):** ¿Cuál debe ser el rol de las mesas territoriales de empleo en el ámbito de la EFTP? ¿Deben implicarse en la EFTP?, ¿cómo?

**Pregunta (E1p10):** ¿Cómo integrar la EFTP en los planes regionales?, ¿deben existir los Planes regionales de Formación profesional?

**Pregunta (E1p11):** ¿Cómo se puede mejorar la dotación y competencias de las unidades territoriales para poder realizar la descentralización de la EFTP en los distintos niveles con garantías?

Paula Greciet/Susana Villarroel